

**Decimoctavo. Calendario de actuaciones en la admisión a primer curso.**

<b>Admisión y matriculación 2022-2023. Calendario de actuaciones.</b>		
<b>Para cursar por primera vez el ciclo formativo en un centro y turno concretos. Primer curso.</b>		
<b>Fecha o plazo</b>	<b>Actuación</b>	<b>Anexos de referencia</b>
Con anterioridad al comienzo del periodo de solicitudes	Publicación de la capacidad total de puestos escolares de cada uno de los ciclos formativos de formación profesional sostenidos con fondos públicos que se vayan a impartir en cada centro y en los centros del ámbito territorial correspondiente en cada Delegación Provincial.	Anexo V Anexo VI
<b>PERIODO DE SOLICITUD Y 1ª ADJUDICACIÓN</b>		
22 de junio a las 23,59 horas	Plazo para que los centros dispongan de las notas en Rayuela. No sólo en la evaluación final. También en la zona de notas medias.	
17 de mayo al 27 de junio.	Periodo de solicitudes de admisión.	
28 de junio al 5 de julio	Gestión de solicitudes por parte de las comisiones provinciales de escolarización de formación profesional y de la Dirección General de Formación Profesional y Formación para el Empleo. Revisión de documentación, y comprobación de requisitos y condiciones de acceso.	
6 de julio	Información en Rayuela de la situación provisional de personas admitidas y excluidas a participar en el proceso de adjudicación. Estado de la documentación que necesita ser revisada por parte de las personas presentadoras de solicitudes y de las condiciones de acceso en cuanto a cupo, nota de acceso y otras circunstancias relacionadas con ello.	
6 de julio	Comunicado en Rayuela de documentación que fue presentada durante el periodo de solicitudes y que ha de ser cotejada.	
6 al 14 de julio	Presentación de reclamaciones a la información provisional de solicitantes. Aportación de documentación y/o cambio de cupo y/o subcupo en su caso.	



<b>Admisión y matriculación 2022-2023. Calendario de actuaciones.</b>		
<b>Para cursar por primera vez el ciclo formativo en un centro y turno concretos. Primer curso.</b>		
<b>Fecha o plazo</b>	<b>Actuación</b>	<b>Anexos de referencia</b>
15 al 17 de julio	Gestión de reclamaciones por parte las comisiones provinciales de escolarización de formación profesional y de la Dirección General de Formación Profesional y Formación para el Empleo. Revisión de documentación, y comprobación de requisitos y condiciones de acceso.	
6 al 15 de julio	Periodo para cotejar documentación en centros de primera petición o en cualquier dentro público que imparta ciclos formativos de grados medio o superior.	
19 de julio	Comunicado en Rayuela de documentación que fue presentada durante el periodo de reclamaciones y que ha de ser cotejada.	
Del 20 al 29 de julio y del 1 al 30 de septiembre	Periodo para cotejar documentación en centros de primera petición o en cualquier dentro público que imparta ciclos formativos de grados medio o superior.	
19 de julio	Información en Rayuela de la situación definitiva de personas admitidas y excluidas a participar en el proceso de adjudicación. Documentación que necesitando haber sido revisada por parte de las personas presentadoras de solicitudes no ha sido considerada finalmente válida. Información de las condiciones de acceso en cuanto a cupo, nota de acceso y otras circunstancias relacionadas con ello.	
22 de julio a partir de las 12,00 del mediodía	Primera adjudicación. Información en Rayuela de personas admitidas y no admitidas para realizar el primer curso en calidad de nuevo alumnado.	
23 al 29 de julio	Periodo de matrícula on line correspondiente a la primera adjudicación.	
<b>PERIODO DE 2ª ADJUDICACIÓN</b>		
Del 5 al 8 de septiembre	Gestión de información académica de solicitantes que no desautorizaron a consultar su información académica en Rayuela y que teniéndola efectivamente ahí, no obtuvieron su condición de acceso por el cupo o subcupo elegido antes de septiembre. Tal gestión la realiza el personal que gestiona la aplicación Rayuela en base a la información académica resultante de las evaluaciones de septiembre. Revisión comprobación de requisitos y condiciones de acceso.	



<b>Admisión y matriculación 2022-2023. Calendario de actuaciones.</b>		
<b>Para cursar por primera vez el ciclo formativo en un centro y turno concretos. Primer curso.</b>		
<b>Fecha o plazo</b>	<b>Actuación</b>	<b>Anexos de referencia</b>
9 de septiembre	Información en Rayuela de la situación provisional de datos de todas las personas mencionadas en la fila anterior admitidas y excluidas a participar en el proceso de adjudicación. Información de las condiciones de acceso en cuanto a cupo, nota de acceso y otras circunstancias relacionadas con ello.	
9 y 12 de septiembre	Presentación de reclamaciones a la información provisional anterior en el centro de obtención de la condición de acceso usando la información obtenida en Rayuela.	
13 de septiembre	Información en Rayuela de la situación definitiva de datos de todas las personas mencionadas anteriormente admitidas y excluidas a participar en el proceso de adjudicación. Información de las condiciones de acceso en cuanto a cupo, nota de acceso y otras circunstancias relacionadas con ello.	
16 de septiembre	Segunda adjudicación. Información en Rayuela de personas admitidas y no admitidas para realizar el primer curso en calidad de nuevo alumnado.	
17 al 21 de septiembre	Periodo de matrícula online correspondiente a la segunda adjudicación.	
<b>LISTAS DE ESPERA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS LOGSE</b>		
26 de septiembre	Información en Rayuela de listas de espera y fecha a partir de la cual se pueden presentar solicitudes de nuevas incorporaciones al final de las mismas en cada uno de los centros y ciclos.	
Del 26 al 30 de septiembre	Periodo de matriculación de alumnado de nuevo acceso en primer curso por lista de espera ordinaria y en aquellos ciclos en los que no exista lista de espera. Los centros podrán mecanizar matrículas hasta el 4 de octubre.	
29 y 30 de septiembre	Periodo de matriculación preferente para personas de lista de espera de Rayuela que en 2021/2022 hubieran estado matriculadas en el ciclo formativo en oferta parcial, para las vacantes surgidas en este periodo. Los centros podrán mecanizar matrículas hasta el 4 de octubre.	
30 de septiembre	Fecha límite para presentación de documentación que ha de ser cotejada.	